

Santiago de Cali, Octubre 22 de 2024

Señores:

**DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - DIAN**

Ciudad

**REFERENCIA: CERTIFICADO DEL REPRESENTANTE LEGAL PARA CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 3a Y 3b DEL ARTÍCULO 364-3 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO Y LOS NUMERALES 5.1 y 5.2 DEL ARTÍCULO 1.2.1.5.1.8. DEL DECRETO 1625/16.**

Yo, **SANDRA LORENA CORTÉS CASTILLO**, identificada con cédula No. **29.363.952** actuando en calidad de representante legal de la FUNDACIÓN SOCIAL, CULTURAL Y AMBIENTAL AFROCOLOMBIANA MANITOS GRANDES - AFMAGRAN, Identificada con el NIT 901678676-7, para atender el requerimiento establecido en las normas de la referencia,

### **CERTIFICO**

Qué consultados los antecedentes judiciales de los miembros de la Junta Directiva, Fundadores, Representantes Legales y miembros de los demás órganos de dirección, de la FUNDACION AFMAGRAN, se encontró que las siguientes personas:

Sandra Lorena Cortés Castillo	29.363.952
Lucy Graciela Castillo Rodríguez	27.123.311
Viviana María Estacio Escobar	38.610.888
Diana Carolina Castillo Córdoba	1.143.928.415
Nicoll Dayana Castillo Estacio	1.006.071.985
Rodrigo Andrés Castillo	6.134.340
Dennis Licenia Castillo Rodriguez	31.281.372
Gustavo Cortés Ortiz	12.907.008
Diego Armando Castillo Córdoba	1.143.928.416
Brandon Stiven Caicedo Cortés	1.111.661.934
Ashy Daniela Cuero Cortés	1.006.179.238
Dayana Ospina Sánchez	1.151.954.883
Ángel Ramiro Garces Lobo	14.977.266
Ingrid Yineth Ambuila Ramírez	1.130.587.857
Carol Lizeth Ambuila Ramírez	1.143.852.017

- a. No han sido declarados responsables penalmente por ningún delito contra la administración pública, el orden económico social ni contra el patrimonio económico, haciendo uso del nombre de la entidad para la comisión de delitos, según consta en los certificados de antecedentes judiciales que se pueden consultar en la página:  
<https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/>
  
- b. No han sido sancionados con la declaratoria de caducidad por contratos celebrados con entidades públicas, haciendo uso del nombre de la entidad.

Se firma en Santiago de Cali a los veintidós (22) días del mes de octubre de dos mil veinticuatro (2024)

(ORIGINAL FIRMADO)

**SANDRA LORENA CORTÉS CASTILLO**  
**REPRESENTANTE LEGAL**  
**C.C. 29.363.952**